

Vigilancia Ciudadana para una Maternidad Saludable y Segura

1998 - 2003 Perú

*Ser madre o
ser padre es
uno de los
acontecimientos
importantes en
la vida de los
seres humanos*



*Cuidar que la maternidad se de en condiciones
óptimas es un derecho de toda mujer y una
responsabilidad de toda la sociedad.*

PRESENTACION

La salud integral de la mujer, comprendida como el completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo como ausencia de enfermedad, constituye un componente básico del desarrollo humano. Igualmente los derechos sexuales y reproductivos, así como el derecho a una maternidad saludable y segura son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales de toda mujer.

Estos planteamientos han sido destacados en la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (Viena 1993); la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995) con la finalidad de que los gobiernos formulen planes para lograr el desarrollo humano y la equidad social.

La Red Nacional de Promoción de la Mujer, tiene como misión impulsar políticas públicas para la ejecución del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, uno de cuyos objetivos más importantes en el tema de la salud, es el logro de la salud integral de la mujer en las diferentes etapas de la vida.

Con motivo del Día de Acción por la Salud de la Mujer, la Red Nacional de Promoción de la Mujer, continuando con el esfuerzo para trabajar el tema de la salud sexual y reproductiva, presenta este folleto que esperamos sea útil para la reflexión, especialmente de lideresas y líderes comunitarios y personal de salud, con quienes esperamos desarrollar conjuntamente acciones orientadas a la vigilancia ciudadana de los derechos a la vida y la salud.

VIGILANCIA CIUDADANA PARA UNA MATERNIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Edición:	Red Nacional de Promoción de la Mujer
Elaboración:	Hilda Mercado
Asistencia Técnica	Edita Herrera Proy. Policy
Revisión:	Consejo Directivo Nacional RNPM: N. Añaños, D. del Valle, J. Huamán. Miriam Cruz - OPS
Auspicio:	Proyecto POLICY/USAID

Ciudadanía es la capacidad de reconocerse como persona humana con posibilidad de opinar, decidir, evaluar, criticar y exigir.

¿Qué es Vigilancia Ciudadana?

Es el rol que debemos jugar todos y todas para asegurarnos que se cumplan adecuadamente los compromisos que asume el Estado y las instituciones de la Sociedad Civil.

Es cuidar para que se respeten los derechos ciudadanos y en el caso específico de la salud, vigilar por que la aplicación de las políticas de salud sea adecuada a las necesidades de las personas.

¿Quiénes pueden ejercer Vigilancia Ciudadana?

Todo hombre y mujer que reconoce y pone en práctica su derecho a opinar, decidir, evaluar, criticar, exigir y aportar a un proceso.

El ejercicio de la ciudadanía exige por parte de los ciudadanos y ciudadanas, el reconocimiento de derechos y obligaciones, así como la pertenencia a una comunidad en donde todas y todos sus miembros participan en forma igualitaria de manera que las necesidades e intereses individuales se transforman en parte del colectivo.

¿Por qué vigilancia para una maternidad saludable y segura?

Porque el derecho más elemental de la persona humana es el derecho a la salud y la vida, reconocido por la Constitución del Perú como el primer derecho civil de todo ciudadano.

¿Qué hacer?

Ejercer ciudadanía, reconociendo el derecho a una maternidad saludable y segura y que la responsabilidad no sólo sea de la mujer, sino de la pareja y la sociedad.

¿Es necesario la vigilancia ciudadana para asegurar que las mujeres vivan una maternidad saludable y segura?

Si, porque en el Perú todavía muchas mujeres no gozan de este derecho:

Cada 7 horas muere una mujer por complicaciones del embarazo, parto o puerperio.

El 30% de embarazos terminan en un aborto inducido.

De cada 100 mujeres que mueren por aborto 20 son adolescentes.

De cada 100 mujeres que mueren por complicaciones del embarazo, parto y puerperio, 20 son adolescentes.

A nivel nacional el 13% de mujeres de 15 a 19 años ya son madres o están embarazadas por primera vez. En la zona rural este porcentaje llega a 21.7.

En el país, 15.5 de las mujeres gestantes no tiene ningún control pre-natal y en la zona rural este porcentaje llega a 26.8.

A nivel nacional, sólo el 59.3% de los partos ocurridos en los últimos 5 años fueron atendidos por profesionales de salud. En el área rural la atención es menor; sólo llega al 28.7 del total de partos.

¿Cómo ejercer la vigilancia ciudadana para una maternidad saludable y segura?

¡Participando!

- Comprometiéndonos y comprometiendo a los diferentes agentes de la sociedad civil y Estado a que se cumplan adecuadamente todas las medidas, programas y convenios firmados por el Perú en las Conferencias Internacionales para garantizar una maternidad saludable y segura.
- Educando a la niña y al niño sobre su valor como personas, el valor de su cuerpo, su sexualidad, el cuidado de su salud y el respeto recíproco. Así como comprometer a la familia y la comunidad en su cuidado y educación.
- Estableciendo estrategias de Promoción y Defensa Pública para influir en quienes deciden para que las políticas de salud respondan a las necesidades de las mujeres y para que participemos en la planificación y evaluación de los programas y servicio de salud de nuestra localidad.
- Identificando y visibilizando en nuestra localidad los problemas que afectan la salud de las mujeres, especialmente gestantes.
- Elaborando conjuntamente con las organizaciones de nuestra comunidad propuestas que lleven a un cambio en favor de la maternidad saludable y segura.
- Articulando esfuerzos, generando alianzas entre los diferentes actores de nuestra comunidad para vigilar la adecuada aplicación de las políticas de salud en favor de las mujeres, entre ellas: servicios con calidad y calidez, y que estén al alcance de las mujeres de escasos recursos.
- Generando corrientes de opinión favorables que influyan para una maternidad saludable y segura.

Vigilancia Ciudadana

- Brindando información, educación, capacitación adecuadas sobre el cuidado personal y colectivo de la salud, especialmente de la salud materna
- Vigilando la adecuada información, educación, capacitación a la mujer y su pareja sobre todos los métodos de planificación familiar, para que opten libremente.
- Fortaleciendo la participación de mis representantes en los espacios de decisión.

¿Dónde?

- **En mi vida personal**
- **En la familia**
- **En las diferentes instancias de decisión local, regional, nacional.**
- **En las organizaciones de la comunidad:**
Asociaciones campesinas, Clubes de madres, comedores, organizaciones de delegadas(os) de salud, comités distritales de salud, asociaciones de vigias, comités vecinales y otros.
- **Centros laborales**
- **En las mesas de Concertación**
- **En los Comités de Vigilancia de la Mortalidad Materna**
- **En los Comités Locales de Salud (CLAS)**
- **En el Comité Nacional de Mortalidad Materna-Perinatal**

Llevar a la práctica el derecho a la ciudadanía, es tener propuestas y un rol activo en las decisiones que afectan la salud de la mujer.

Una Maternidad Saludable y Segura debe significar:

- Que la mujer conozca y aprecie su cuerpo, se cuide ella misma, reconozca cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones frente a la maternidad
- Que el embarazo sea deseado
- Que toda la familia espere con alegría a la niña o al niño que está por venir
- Que el padre y los hijos mayores colaboren con las tareas del hogar
- Que la mujer controle su embarazo desde el primer mes y por lo menos 4 veces durante la gestación
- Que la mujer se vacune contra el Tétano
- Que la gestante tome suplemento de hierro
- Que la gestante practique medidas de higiene durante el embarazo, parto y post parto
- Que su parto sea atendido en ambiente limpio y seguro por personas capacitadas, de preferencia en los servicios de salud.
- Que la gestante sea trasladada a un centro de salud u hospital más cercano al primer signo de alarma o peligro durante el embarazo, parto o después del parto.
- Que los trabajadores de salud respeten sus costumbres culturales
- Que la pareja contribuya en el cuidado de la mujer 40 días después del parto (No tener relaciones sexuales)
- Que la mujer y su pareja sean orientados y bien informados para planificar el futuro de su familia.
- Que las gestantes de escasos recursos tengan acceso al control de su embarazo y atención en el parto en condiciones adecuadas.

La maternidad saludable y segura es importante porque contribuye al desarrollo integral de los seres humanos.

Vigilancia Ciudadana es tener una actitud de permanente compromiso, participación y alerta para generar cambios en favor de mi comunidad e influir en quienes deciden para que las políticas y su aplicación sean realmente en nuestro beneficio

Garantizar una Maternidad Saludable y Segura es un deber y responsabilidad de todas y todos los ciudadanos, y un derecho de las mujeres

Red Nacional de Promoción de la Mujer

Consejo Directivo Nacional: Presidenta: Edita Herrera; Vice-Presidenta: Gumercinda Reynaga; Secretaria: Julia Rivera; Tesorera: Ana Tallada; Vocal de Capacitación: Cristina Escobar; Vocal de Comunicación: Sonia Molina; Vocal de Relc. Interculturales: Yolanda Rodríguez; Coordinadora Territorial Norte: Nelly Gutiérrez; Coordinadora Territorial Costa Centro: Elsa Calle; Coordinadora Territorial Sur: Zoila Arredondo; Coordinadora Territorial Oriente: María Carrasco; Coordinadora Territorial Centro: Elizabeth León.

Datos actualizados en base a ENDES 2000. 5ta. reimpresión: L. A 5906.951.RNPM.2 - Policy / USAID. Lima- Perú, setiembre 2003.
Calle Domingo Ponte 1035 - Lima 17, teléfono: 51-1 261-7741/ Fax: 51-1 2618155 • Email: rmpm@qnet.com.pe

Diseño/diagramación: R. Fernández. OPS